ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CANTERAS SAN MATEO S.A. SANMATESA, CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2016.-

En la ciudad de Esmeraldas, a las once horas del día viernes 25 de marzo de dos mil dieciséis, se reúnen en la sala de reuniones de la compañía, ubicada en Av. Seis de Diciembre 1519 y Mejía, en esta ciudad, asistiendo las siguientes personas: **UNO) Ing. Wagner Estuardo Velásquez Pérez**, propietario del cincuenta por ciento de acciones; **DOS) Ab. María Fernanda Velásquez Solórzano**, propietaria del diez por ciento de acciones; **TRES) Ing. Mario Jacobo Velásquez Solórzano**, propietario del diez por ciento de acciones; **CUATRO) Ing. Silvia Patricia Velásquez Solórzano**, propietaria del diez por ciento de acciones; **CINCO) Ing. Wagner Eduardo Velásquez Solórzano**, y, propietario del diez por ciento de acciones; **SEIS) Ec. Laura Verónica Velásquez Solórzano**, propietaria del diez por ciento de acciones;

Los accionistas presentes, representan la totalidad del Capital Suscrito de la compañía, mismo que es de US$ 800.oo (Ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Preside la sesión **Ing. Silvia Patricia Velásquez Solórzano**; El Presidente de la Junta constata que si se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito de la compañía. Una vez constatado que los Accionistas presentes, representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, estos resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General de Carácter Universal de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto en **Art. 234, 238 y 244** de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y del Comisario, respecto al ejercicio económico del año 2015.
2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2015; y,
3.- Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas.
4.- Designar Comisario para el ejercicio económico siguiente, esto es el año 2016.

El Presidente procede a instalar la Junta General Universal de Accionistas, la misma que entra a conocer los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISIARIO DE LA COMPANIA.-El Presidente de la Junta da lectura de los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los asistentes.

La Junta General de Carácter Universal de Accionistas entra a conocer el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DE CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2015.- El Presidente de la Junta da lectura al Balance General y al Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2015, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los asistentes.

TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS.- Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta, que la empresa CANTERAS SAN MATEO S.A. SANMATESA, no ha tenido operación comercial en el ejercicio económico del año 2015. La Junta General por unanimidad resuelve que no hay Utilidades a destinar.

CUARTO PUNTO: DESIGNAR COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO SIGUIENTE, ESTO ES 2015.- El Presidente de la Junta General de Accionistas, mociona que se continúe con la designación a Ingeniera Annabelle Zapata Vera, lo que es aprobado de forma unánime por los accionistas concurrentes a la junta.

No habiendo más temas en el orden del día, y siendo las 13h00 de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los accionistas, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes.

A continuación, se levanta la sesión.

Ing. Silvia Patricia Velásquez Solórzano
PRESIDENTE – SECRETARIO

Ing. Wagner Estuardo Velásquez Pérez
ACCIONISTA

Ab. María Fernanda Velásquez Solórzano
ACCIONISTA

Ing. Mario Jacobo Velásquez Solórzano
ACCIONISTA

Ing. Wagner Eduardo Velásquez Solórzano
ACCIONISTA

Ec. Laura Verónica Velásquez Solórzano
ACCIONISTA